

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRICCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 . .
Número suelto 5 céntimos

Año XXXVI

Martes 24 de Septiembre de 1918

PRECIO DE SUSCRICCIÓN

En la Redacción y Administración
IMP. Y LIT. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Núm. 10.720

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrío, precedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chamos.—Baños medicinales de marquesa, Ontaneda, Ledesma, Aranda, Oaldas de Benaya, Hermida, Puscas Viejo y demás manzales.

Los billetes y abonos pueden comprarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES. Mayor psal., 114

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

VILLETA DORADA, 6. VALLADOLID

Monte en venta

El día diez y seis de Octubre próximo y hora de las 12, se venderá en público subasta y notaría de don Aniano Masa, calle de Valentín Calderón, número 31, una finca titulado «Monte del señor Otispo», con leñas y pastos, en término de Villagimena, de la propiedad de doña Angela y don Filomeno Carpio de Medina, por el precio y bajo las condiciones que están de manifiesto en expresada notaría.

SUC. DE IBÁÑEZ

DENTISTA E.
MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

Dentista

E. González Rubio

Bou Sánchez 11, psal.—PALENCIA

Maquinista

práctico en máquinas eléctricas, hidráulicas y motrices de gas, para la fábrica de Husillos, donde informarán.

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1878

Nuevos Fúneres de hogar, etc. de Americano

Servicio completo y permanente:

MAY. "MIRAFRÍAS, NO. 2. 464

PALENCIA

CUENTOS DE LOS MARTES

El corredor de la feria

En una casucha de madera del esmalte que va al cementerio d. San Rafael vivía el tío Molleto, en gabinete de raya catadura, boca grande, ojos chicos, nariz reventona, pomulos salientes, algo cargado de espaldas y tan corto de piernas como sobre de malicia. Tenía una esposa que no se dejaba ver por la faz de su marido, pues ella lo era elevada, cuto, y tristes hijas, dignas herederas de aquel matrimonio, si es que alguna vez mejoró cura que les echara la bendición y sentara la unión de este par de pajarracos.

Pepetín advirtió que era el momento y acercándose al viejo, le dijo:

—Pero si este pañuelo está manchado!

—¿Mancha? ¿Quién te callar? Si es el brillo de la seda!

—Se può ver?

—Ya lo creo.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Se decía como seguro, en el barrio, que aquella era una familia de ladrones; que ladrón fué su bisabuelo, su abuelo y su padre, y los ladrones eran los que aún pasaban el apodo de la familia Molleto. Se añadía que dos de sus ascendientes fueron ladrón y por el delito de tomar lo ajeno con violencia, y hasta se le iba a cierto juez que al hablar de esta familia decía al escucharlo:

—Aunque a toda la familia la mandara ahorrar, no se pierde nada. A los viejos por lo que han robado es es mundo, y a los jóvenes, por lo que tienen que robar.

Cuando el tío Molleto se vió viejo, lento de zahaque y con síntesis de andar, por lo que es un tumor en la pierna encargó a su enfermero que además de ser muy sencillo, pinaba solo para engañar a un campesino, aligerar, sin sentirlo, a un parente del príncipe de su cartera, y ser metido en el próximamente que, aunque antiguo, todavía promete, del centenario. Pero vivía en la cárcel más tiempo que en su casa; era conocido de todos los vecinos y respetado por los del «gremio», pues quasi es fiel, dice el viejo de Monspodio, no se dudaba en dar una puñalada al más valiente ni en soltar un beso al gigante Goliat, si se le ponía en frente.

Como en Málaga todo el mundo lo conocía, pues se había sentado muchas veces en los nada limpios baños de la Audiencia, y hasta cuando no había negocio lo metían en «chirón» por sospecha, apenas lo encontraban en sitio cercano, cumpliendo luego la obligación quinientos y viendo por cuenta del Gobierno de Cárcel es cárcel, escogió por escenario de sus hazañas las ferias de los pueblos donde la vigilancia era menor y los negocios más fáciles.

Cuando no podía robar una mula, se contentaba con un burro que echó y lleno de mataduras; cuando no se apoderaba de una cartera con billetes o de un portamonedas repleto, se resignaba a sacar del bolsillo de algún señorito un pañuelo o una petaca y de la bolsa de alguna vieja un rosario o un libro de devociones.

La cuestión era no perder el diez.

Una tarde de Mayo presentóse mi hombre en la feria de Antequera, que estaba animadísima. Estuvo primero en el sitio destinado a las caballerías; pero al final como hubiera lido de guardias, se vino a la Estepa, donde estaban los puestos de loza, zapatos, telas y otras mercancías no menos aceptables.

Lea de puesto en puesto observando y aguardando el momento propicio. Pero la mala suerte se empeñó aquella tarde en no dejarle proponer algunas, pues los dueños estaban más que despiertos y los compradores no tenían cara de bobos y tomaban sus medidas de precaución, como si una voz secreta les repitiese al oído aquél cartel, entonces muy usado, que decía: ¡Cuidado con los rateros!

No lejos de los Remedios vió Pepetín a un viejo rechoncho y sonriente, capaz de un golpe de retablo, que llevaba en la mano un pañuelón grande de seda, bastante bueno al parecer, con grandes flores y vistosos adornos, gritaba con voz que no tenía nada de la de Gayarre o Caruso.

—¿Quién quiere un buzo sanuelo? Se da casi tirao! Es de esa gama! ¡A verlo, señoras, a verlo!

Pepetín advirtió que era el momento y acercándose al viejo, le dijo:

—Pero si este pañuelo está manchado!

—¿Mancha? ¿Quién te callar? Si es el brillo de la seda!

—Se può ver?

—Ya lo creo.

Y el confiado vendedor puso en las manos pescadoras, tan sucias como la conciencia, de Pepetín, el pañuelo.

—¿Cuánto vale? —preguntó éste.

—Diez pesetas —dijo el vejez.

—No può ser menos!

—Eso pragüestes o esté al duelo.

—Yo no soy más que el corredor.

—Ah! —Con qué osté no es más que el corredor?

—Sí, señor; el duelo es aquél.

Y mientras volvía la cara para señalárselo, volando más que corriendo con la prenda en la mano y abriendo paso a puñetazos, exclamó Pepetín gritando:

—Pos si osté es el «corredor», corráste a ver si me coges.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR

Septiembre 23
Sr. Director:

Los beneficios extraordinarios de la guerra, ese proyecto de ley que tan vivas discusiones originó en el Congreso fué la bandera que el señor Alba llevó consigo al abandonar la cartera de Hacienda.

De la justicia, de la estricta justicia de un gravame como el proyectado por el actual Ministerio de Instrucción Pública sobre quienes han hecho cuantiosas fortunas con ocasión de la guerra europea, no es necesario que hagamos caso. Lo saben todos, lo reconocen sin excepción quienes se están presionados por la pasión política o por una conveniencia personal y directa en la no aprobación del citado proyecto.

Atraviesa España una crisis honda y creciente y hay que subvenir a las necesidades que en todos los órdenes experimenta la nación. Para ello precisamente recurrió enormemente el presupuesto de gastos y como consecuencia aumenta de manera alarmante el déficit.

—Es que vamos a seguir manteniendo como hasta ahora? —Es que se debe continuar engañando al país y haciendo ver la nivelación de lo solemne existente en el exterior? —Es que este gobierno de no aplica va a conseguir que de ministro de Hacienda no saiga otra vez al exterior y que la mentira oficial —o sea burla— hasta ahora? —Si debe permanecer en el cargo de las autoridades Ministeriales acabar con todas las rutinas que existan y la más grave acusación de todos es ésta.

—Es que vamos a seguir mintiendo como hasta ahora? —Es que se debe continuar engañando al país y haciendo ver la nivelación de lo solemne existente en el exterior? —Es que este gobierno de no aplica va a conseguir que de ministro de Hacienda no saiga otra vez al exterior y que la mentira oficial —o sea burla— hasta ahora? —Si debe permanecer en el cargo de las autoridades Ministeriales acabar con todas las rutinas que existan y la más grave acusación de todos es ésta.

La realidad manda y ella impone a todos sacrificios en estos momentos. Pero ¿quién habrá de contribuir en mayor cuantía? El ciudadano que vive de un sueldo al día, o aquel que aún exponiendo su capital lo ha multiplicado al cuadrado y con aprovechamiento de la situación mundial?

Por desgracia, es infinitamente mayor el número de personas perjudicadas económicamente por la guerra que las beneficiadas. Pero éstas con ser pocos, han aumentado de tal suerte sus capitales que sería un grave error no someterlos a una tributación en armonía con los beneficios obtenidos. Y esa es la base en que se apoya el señor Alba para mantener a toda trance su tan discutido proyecto.

Puede, desapasionadamente, opinarse miérito alguno a él. Nos parece, que aún cuando esta cuestión quiera convertirse en plataforma política fuera del Gobierno y dentro como trampolin, para ciertas facciones, nadie se conseguirá.

El intento es noble, el gravamen justo. Quien con la guerra negocia por la guerra debe tributar. Y la cuestión no tiene vuelta de hoja.

Para el Consejo de hoy se anuncian tempestades. Se presagian incluso naufragios; pero nada ocurrirá. Una cana-

do dentro del gobierno surja el desacuerdo, aunque la divergencia sea esencial, aunque pase lo que pase hay un ligamento entre los ministros, llevan sus voluntades transitoriamente un precinto en cuya plomina se lee: 21 de Marzo.

Y mientras quien precinto no desata, las cosas seguirán al menos exteriormente, como hasta ahora.

GABILLA LA NUEVA

MADRID. — Choque de vehículos.—En la Cuesta de las Perdices ocurrió un grave accidente, del que resultaron dos personas con heridas de importancia.

Por el mencionado sitio marchaban en una motocicleta con «side-car» el aristócrata don Luis Montezuma y Romá de Arteche y la joven Hortensia de Miguel Bueno, de 17 años, que vive en la calle de Fernando el Católico, núm. 18.

La motocicleta marchaba a regular velocidad, chocó violentamente con un coche, volcando el aparato y siendo despedidos a gran distancia sus ocupantes.

El coche desapareció del lugar del suceso, y los desocupantes de la moto fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde se les asistió de heridas de pronóstico grave.

Detención de un pájaro de caza.—Después de la noche pasada en el bosque, y en la noche de ayer se ha llamado el terror de los dentistas, pues su especieidad consistía en presentarse en los gabinetes de los dentistas y ocultando sus servicios y apartando los móviles en que se dejaban libre, se podían de los dentistas que habitaba a mano y emprendía la fuga.

A fin los agentes citados le echaron mano cuando pasaba el rato tranquilo en un café de la Puerta del Sol.

El detenido, que se llama Juan Rojochima Laeave, de veinticinco años, pasó al Juzgado de guardia a disposición del juez correspondiente.

Otro robo de importancia.—El portero del palacio de la duquesa de Montezuma, Antonio Romero González, denunció que en dicho palacio situado en la calle de Almagro núm. 50, se había cometido un robo, que descubrió al entrar en las habitaciones, pues vió que los muebles habían sido forzados, observando que una ventana que da a la plaza del Círculo se hallaba abierta.

Los ladrones se han llevado de una gran vitrina una fina de objetos de gran valor artístico y el robo se debió cometer durante la noche del sábado al domingo.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIÁN.—Choque de tranvías.—En la calle de San Sebastián y en el cruce de Fuenterrabía, el tranvía de la frontera, sin duda por patinaje, no pudo frenar la marcha, alcanzando al tranvía urbano, dándole tan fuerte topetazo que le lanzó a varios metros fuera de la vía, resultando once heridos, entre ellos el conductor del tranvía urbano, todos ellos con heridas leves, a excepción de Isidro Muñoz, que sufrió contusión en el costado izquierdo, de pronóstico reservado.

El tranvía urbano sufrió grandes desperfectos.

El conductor del tranvía de la frontera fue detenido y quedó a la disposición del Juzgado.

ASTURIAS

OVIEDO.—Las víctimas del automóvil.—En Colleto ha ocurrido una sensible desgracia de la que fué víctima la hija de cuatro años de edad llamada Rosario Folguera, vecina de dicho pueblo.

Con dirección a Oviedo y con una marcha exagerada, venía el automóvil de la matrícula M. número 3322 y al pasar por Colleto atropelló a la niña antes citada, en el momento en que ésta trataba de cruzar la carretera.

El «chauffeur» trató de evitar la desgracia, pero no lo pudo conseguir.

En el mismo auto fué llevada la niña a la Casa de Socorro, pero cuando llegó a este benéfico establecimiento, era ya cadáver.

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.—Un ciclón.—Grandes estragos en el arbolado.—En el pueblo de Aldasaleguia se desencadenó un violento ciclón que causó grandes destrozos en la arboleda propiedad del ganadero don Argimiro Pérez Taberner.

Una niña que se agarra a un árbol, por miedo a que la llevase el aire, fallece encerrada a bastante distancia, y tenía varias heridas graves.

El árbol había sido arrancado por el huracán.

Los daños causados en los árboles y en los ganados son de bastante consideración.

SUCESOS

Arrollado por automóvil en Aguilar de Campoo. El dia 22 del actual, a las cinco de la tarde, fué arrollado en la carretera de mediana a la villa de Aguilar de Campoo, por un automóvil propiedad de don Eduardo González Camino, que se dirigía de aquel pueblo a Valladolid, el niño de 4 años, Antonio Fernández y Fernández, quien resultó con varias heridas todas ellas gravísimas, y poniéndose que haya fallecido.

El conductor del auto, que era el mismo dueño, fué detenido y quedó a disposición del Juzgado municipal aquella villa.

NOTICIAS

En la sesión que mañana celebra la Corporación municipal, si se resuelve, se tratará los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancia en réplica de permiso para ejecutar obras particulares.

Se iniciará pretendiendo la adición a sueldos de vecindad.

Petición del Presidente del Sindicato de Hostelería y Agricultores en reclamación de la paga de los relojes.

Instancia solicitando la cesión de una finca rústica perteneciente al Municipio.

Distribución de fondos para el pago de obligaciones en el próximo mes de Octubre.

Pliego de condiciones para contratar el servicio de alumbrado público por medio de electricidad.

Disposiciones públicas en los periódicos oficiales.

Se halla entre nosotros, hospitalizado en el escaño de San Pablo, P. Gerard, fundador de los Sindicatos católicos libres, de paso para Madrid después de haber logrado grandes triunfos de propaganda social en el Noreste de España.

Hay han comenzado a recibir en la Delegación de Hacienda de esta provincia los nuevos nombramientos en arreglo a la moderna ley de funcionarios civiles.

Se han recibido esta mañana los nombramientos de oficial segundo favor de don Julio Osorio y de auxiliar de segunda clase a nombre de don Antonio Alvarez Carreras.

Las tarifas ferroviarias

Se asegura que las Compañías de ferrocarriles se han dirigido al Gobierno pidiendo el aumento de tarifas, ante la situación angustiosa que atraviesa.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Belmonte de Cuenca, dada con el haber anual de 99 pesetas.

Ha agraciado con la plaza para contratarse con los vecinos de la ciudad, con las que obtendrá un beneficio de 1.500 pesetas.

Los aspirantes dirigirán a las solicitudes acreditando su calidad, en el plazo de 30 días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

El vecino de Mijicosa de Ojeda, Pedro Bravos García, ha denunciado ante la Alcaldía de aquél pueblo, la desaparición de la casa paterna de un hijo suyo llamado Antón, de 16 años de edad.

En Villada se celebrarán los días 7 y 8 del próximo Octubre, las tradicionales ferias de Nuestra Señora del Rosario, para lo que el Ayuntamiento de aquella localidad solicita del señor Gobernador civil, el envío de fuerzas de la benemérita.

Se asegura en los círculos militares que la rebaja de edad para el servicio de reserva sólo se ha aplicado hasta ahora a los generales, pero se llevará a cabo desde primero de año con los jefes y oficiales.

La rebaja será de dos años.

Leemos en la prensa leonesa que se ha recaudado hasta ahora en la secretaría de Cámaras del Obispado para los damnificados por el incendio ocurrido en el pueblo de Otero de Guardia, siendo a pesetas 22.078.30.

Las plantillas del Magisterio primario

Noticias de distinta procedencia dicen que en el Consejo de Ministros celebrado el sábado, el de las raciones cubana abordó el pleito de los maestros de escuela nacional en relación con los nuevos haberes que hay que asignarles por la ley de 22 de julio y reglamento de 7 de Septiembre actual, y que a más de un ministro le pareció excesivo el sueldo máximo de 1.500 pesetas que fija el señor Alba en la plantilla sometida a deliberación del Consejo.

Passemos por alto la aprobación, y quizás el aplauso que esos señores ministros prestaron a las plantillas de gobernación, en donde vemos (*Gaceta de Madrid* del 21 de los corrientes) que a dos mozos de oficio, uno electricista y otro decorador, se les pone el sueldo de 2.000 pesetas, y a tres mozos de oficio para la imprenta el de 1.500; comparemos los sueldos de funcionarios técnicos de otros departamentos con los del Magisterio de Primera enseñanza, a quienes no se exige menos conocimientos ni peor preparación para el cargo, y observaremos que mientras en aquellos cuerpos se ingresan ya con 3.000 pesetas y se asciende de 1.000 en 1.000 hasta la categoría de 12.000 pesetas, en Instrucción primaria se pretende negar la entrada con la mitad de ese haber, con 1.500 pesetas de dotación anual.

La reserva del señor Alba y sus colaboradores mantiene en el secreto la plantilla propuesta al consejo de ministros en la sesión del sábado; pero hay que suponer que si se llega a la categoría de 12.000 pesetas, como en otros cuerpos, y como el anterior director general de Primera Enseñanza —el señor Rivas Mateos— anunció desde la Dirección general, por lo menos dará validez final a la de 7.500, señalada en el vigente presupuesto del Ministerio de Instrucción pública al director de la Escuela Modelo de párvulos, agregada a la Normal de Maestros de Madrid, plaza que hoy desempeña legalmente una maestra de escuela nacional, y que según el art. 60 del estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza, arrojado por Real decreto de 12 de abril de 1917, queda incorporada al escalafón general del Magisterio.

El Magisterio primario de España no se puede resignar a que se le asigne sueldos inferiores a otros cuerpos del Estado, ni más meritorios, ni más necesarios, ni de superior cultura oficial, y menos todavía —por dignidad, por propio decoro!— a que se le niegue o se le discuta el sueldo de entrada que se ha concedido a mozos de oficio y a ordenanzas de oficinas públicas.

Es preciso que se sepa, si, si las referencias de día de ayer son exactas, que el Gobierno español niega al maestro de las escuelas nacionales, no sólo el sueldo con que remuneran al funcionario técnico dependiente de otros ministerios, sino el que ofrece a mozos y ordenanzas de otros cuerpos.

Desecharíamos que los informes a que nos referimos no interpretaran fielmente lo acordado en el consejo de ministros del sábado y que en el de hoy recaiga la debida aprobación de las plantillas que lleva el señor ministro de Instrucción pública, no inferiores a las 1.500 pesetas de entrada y a las 7.500 de término.

PARADOJAS

Difícil facilidad

¡Será un hecho la sociedad de las naciones! Muchos lo dudan, no pocos desconfían y la mayoría de los hombres lo creen difícil... Hay tantas dificultades a vencer...

Desde luego hay la confusión de concepto: ¿En qué consiste o debe consistir? A mí me parece clarísimo. Sociedad de naciones o pueblos quiere decir que estos van a constituirse en sociedad, ni más ni menos que en sociedad los hombres se constituyeron.

El principio fundamental de los hombres al constituirse en sociedad fue este: crear un organismo de derecho y de justicia que regulase las relaciones de los hombres entre sí. Esto implica desde luego la sumisión de todos a este organismo y la cooperación de todos a que sus filios su cumplan. Consecuencia: nadie podrá hacerse justicia por su mano.

Acepto lisa y llanamente este programa las naciones para constituirse en sociedad, y queda resuelto el problema. Organizar el derecho y la justicia internacionales.

¿Cómo? Del mismo modo que lo hacen los hombres en cada país. Elegiendo hombres que hagan leyes, y eligiendo hombres que las apliquen. Cada pueblo nombrará los representantes que la correspondan (según su población y territorio) para crear una legislación internacional y los que le corresponda para crear la justicia que dicha legislación aplique.

Con renunciar enseguida cada pueblo a hacerse la justicia por su mano, queda perfeccionada la institución. Esta renuncia debe ser formal, absoluta y obligatoria. Si algún pueblo se rebelara, como ocurre con algunos hombres en cada pueblo, la misma justicia somete y castiga al rebelde.

Para someterles, para hacer cumplir sus fallos, la justicia emplea todas las fuerzas del organismo social.

Lo mismo haría el organismo jurídico de la sociedad de naciones. Toda las fuerzas de todos los pueblos se emplearían para someter al rebelde, al pueblo que intentara eludir un fallo cualquiera.

El único peligro consistiría en que uno a varios pueblos organizaran sus fuerzas propias de forma que se bastaran para resistir o imponerse a las demás, a la justicia de todos.

Este peligro se evita del mismo modo que se evita en cada pueblo. La justicia vigila; la justicia prohíbe el armamento individual, salvo las autorizaciones necesarias, y para la justicia no hay nada inviolable: ni el domicilio, ni la correspondencia, ni la vida privada y profesional. Cuando la justicia sospecha, averigua todo lo que necesita averiguar.

Aceptemos estos principios para la justicia internacional, de la sociedad de naciones. Prohibición de armamentos, como no sean los que autorice a cada pueblo para su orden, su policía, su justicia interior. Y vigilancia constante para los sospechosos.

Para esa justicia no debe haber nada sagrado e inviolable en la vida de cada pueblo; debiera poder averiguar todo lo que de la vida de todos lo importara saber.

Y esto bastaría. Así, sencillamente, quedaría organizada la sociedad de las naciones asegurando entre las la eterna paz.

MAX

De la Provincia

CARECION

Se ha celebrado la feria de San Matías con regular concurrencia, y de no haberse presentado los terribles nubos el sábado por la tarde, les que dejaron caer abundante lluvia y en los pueblos cercanos piedra del tambo de huecos, mayor concurrencia hubiera habido el segundo día por ser domingo, mas este día se presentó desapacible y con densas nubes que hacían pressionar lo que aconteció, y es que con fuerza Sur-Oeste llegó la lluvia efecto por lo que no pudo terminarse la corrida de toros, pues al tercero, que solo recibió varas, tuvo necesidad de suspenderse con desbandada general y regresó a sus pueblos con lluvia y viento fuerte.

Las transacciones en el ganado lanar abundantes y en el vacuno, caballar y asnal regulares y a muy buenos precios. Las entradas de granos y legumbres se puede decir fueron nulas, excepto la de aubia que fué en mayor cantidad.

De festejos hacemos caso omiso porque brillaron si, pero por su ausencia.

Ya que tenemos el lápiz en la mano y como la feria no da para cumplir igual a correspondencia es debido, hemos de dar en estas cuartillas un breve consejo a nuestros amados agricultores.

No es de necesidad sembrar mucho para hacer buena cosecha, lo que si es de absoluta necesidad es labrar bien y abonar en proporción.

La mayoría de los labradores están en un error y máximo si son colonos, al recargar de terreno a sus labranzas y labrar las tierras de cuarta y quinta clase; estas tierras, rebajan al agricultor tiempo, laboren y semillas, y los originan gastos; y el mucha tardanza impide el dar las labores necesarias a las tierras y en condiciones favorables a las de buena calidad.

Estos terrenos de 4^a y 5^a clase deben sembrarlos de esparrago y las producirán el doble o triple que de gramíneas o de cereales, con la ventaja después de cinco años, poder disfrutar dos gozos buenos de ellos, y ahorrar esfuerzo y podrán tener más ganadería y con estos abocados.

Sabés, pues, que la labranza ha de ser profunda y sobre todo oportuna para que éstos brotes puedan recoger bien la humedad y las bajas temperaturas y tardan más, muy someras solamente para destruir las malas yerbas.

Humedad ya tienen hasta sobrada los campos, porque en la primera de cena de este mes cayeron 9 litros y medio, en la segunda 48 con 8 y en lo que va de la tercera 22 litros de agua por metro cuadrado superficial, en total, y en lo que va de mes ochoyenta con 3 décimas. Ahora a labrar bien y a sembrar.

Aureliano del Valle y Marcos

Carrión 23 9 18.

Comisión provincial

En la sesión celebrada en el día de ayer se adoptaron las siguientes resoluciones:

Apresbar los estados de precios medios de los artículos de consumo referentes al mes de Agosto por los que han de ser regulados los suministros militares que se hicieran en el comunitario.

Que se reconozcan y consignen en el presupuesto que ha de formarse para el año próximo los haberes devengados por un empleado de la Beneficencia.

Conceder ingreso en Maternidad a las niñas Petra Aparicio y Trinidad Allende, nacidas en Paredes de Nava y Requena de la Peña.

Desestimar la pretensión de María Bernal, vecinos de Riveros de la Cuesta en solicitud de un socorro para baños, mediante a que esta clase de auxilios no están comprendidos en las Bases de la Diputación.

Inscribir en el oportuno escalafón, para ingreso en el Hospicio, cuando por turno le corresponda, a Epafacio Pérez, de Castromocha.

LOS JURADOS

Verificado el sorteo de los señores Jurados que han de encargarse en las causas que ha de someterse á su deliberación en el actual cuatrimestre ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE FRACHILLA

Cabezas de familia

Don Arturo Llera Tejer, Benítez de Rioseco; don Félix Mayorga Regaliza, Cisneros; don Ricardo Martín Sevilla, Fuentes de Nava; don Pedro Cardenoso Pajares, Paredes de Nava; don Celestino Antolínez Rodríguez, Villafranca; don Castor Docio Andrés, Guaza; don Demetrio Mirguez Herrero, Frechilla; don Dionisio Pérez Secco, Villalumbre; don Isidro Gómez Antolínez, Boadilla de Rioseco; don Reque Fernández del Río, Paredes de Nava; don Juan Gómez García, Villatoquite; don Florencio Rivero Crespo, Villada; don Julián Calleja Mata, Fuentes de Nava; don Horacio Mayorga Regaliza, Cisneros; don Valentín Giraldo Rodríguez, Mazzuecos; don Teodoro López Herrero, Villatoquite; don Olegario Alarcón Ortega, Mazarriegos; don Eduardo Cuevas Cacho, Gardeñosa; don Ignacio Gage Gil, Villacid; don Vicente Honitiuque Hoatiyuque, Cisneros.

Capacidades

Don Agustín Herrero Herrero, Casilla de Vels; don Francisco Ramón Rodríguez Capillas; don Anastasio Gallego Gómez, Villalumbre; don Felipe Pastor Porro, Villanueva del Rebollar; don Manuel Carlota Hurtado, Villazán; don Hildebrando Santiago Pérez, Añeza; don Ángel García Blanco, Boada; don José Marcos Gil, Boadilla de Rioseco; don Eugenio Asensio Vega, Autilla; don Abraham Martín Guiérrez, Fuentes de Nava; don Pablo Sánchez Rodríguez, Cisneros; don Felipe Gutiérrez Cid, Villafáfila; don Manuel Vidal Alemán, Villada; don Julian Pastor Barreda, Belmonte; don Calixto Izquierdo Ovejero, Mazarriegos; don Quintín Pérez Rojo, Autilla.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia
Don Fidel Ruiz Gómez, don Rufino Retuerto Fernández, don José Díez América y don Daniel Alvarez García, de Palencia.

Capacidades

Don Nemesio Baena Sáez y don Demetrio Ortega Remo, de Palencia.

Importa lo recaudado en la

Depositoría hasta la fecha. 3615'50

Por un error involuntario en la lista que publicamos el día 21 del actual,

decimos equivocadamente que se ha

bisbis recaudado 20 pesetas en el pueblo

Olivos de Pisuerga en lugar de decir

Olivos de Pisuerga.

El cambio de hora

Apenas nos hemos enterado de las ventajas que ha reportado la medida «salvadora» que tomó el Gobierno de netas a los pocos días de su venida al mundo de la faraona, cuando nuevamente se dispone a hacer otro cambio para alterar la vida a que la gente se acababa de acostumbrar.

Desconocemos los «enormes» y «extraordinarios» beneficios alcanzados con el retraso de los relojes, pero muy posible será que los diga el ministro de Abastecimientos, si es que no abriga la idea del fraude, cosa que en realidad no se puede esperar creyendo sus optimismos, como de buso y gerente.

De todos modos, no se han visto por ninguna parte las grandísimas ventas que obligó a tomar tal medida, pero sin embargo, bien notorias son las molestias que ocasiona el retraso o el adelanto de los relojes.

El actual ministro de Abastecimientos tiene por norma dictar órdenes, que, ojalá no sean todas como la presente, porque apesar de tantos beneficios como quiere atribuir a la molesta medida, no arregla la actual situación siguiendo ese camino.

La Real orden dictada por el ministerio de Abastecimientos y dirigida a los gobernadores civiles, dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido de disponer que para cumplimiento del art. 2º del Real decreto de 3 de abril último, relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de octubre próximo será el de 24 horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, se retrazarán hasta las 24, para comenzar las 0 horas de día

En la prensa de Valladolid vemos la triste noticia del fallecimiento ocurrido ayer en aquella capital del católico del Instituto don Constantino Escudero Ortega, que también lo fué del de esta ciudad, en la que contaba con muchas simpatías, adquiridas por su caballerosidad y cultura.

A su viuda, hijos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Ya comenzaron las nieves este año. En toda la sierra del Guadarrama ha nevado copiosamente.

El alto del León y el puente de Navacerrada están cubiertos de nieve.

De Spokane (Washington) dicen que una mina de manganeso está produciendo 10.000 toneladas mensuales, que es la mayor producción conocida, aparte de la alemana y austriaca.

Esta producción interrumpe a los Estados Unidos de la importación de manganeso para después de la guerra.

En la vecina capital wallisoletana se ha verificado el solemne y sentido acto de descubrir la lápida que por iniciativa de aquel Ateneo se ha colocado en la casa de la calle del Almirante en que vivió y trabajó el gran escultor Valentín Alfonso Barruguete.

Escuela de Artes

Industriales

El día primero del próximo mes de Octubre se abre la escuela que la «Propaganda Católica» tiene establecida para los obreros en el Palacio Episcopal.

En el presente curso, además de las clases de dibujo ineal y artístico y de aritmética y geometría, habrá otra de caligrafía y contabilidad para los jóvenes que se dediquen al comercio. Darán principio las clases el día 7.

Anoche no pudo celebrar la reunión a que estaba convocada la Junta Local de Reformas Sociales, por cuyo motivo lo hará mañana en segunda convocatoria, con objeto de tratar de la ley referente a la jornada mercantil.

El GRAN SECRETO

El alcalde de Villalcázar de Sirga, comunica que se han presentado en aquel pueblo cuatro casos de gripe, habiéndose tomado las oportunas medidas para que no se propague la epidemia.

Ha Villaviudas también ha invadido a aquél vecindario la enfermedad reinante y en Amusco se han presentado 18 nuevos casos con idéntica benignidad que los actuales atacados.

Leemos en el diario de Gijón «El Comercio», que la nota culminante de hace días en el puerto del Musel, ha sido la carga en el vapor «Sendeje», de la enorme cantidad de productos asturianos, con destino a la América del Sur, prueba evidente del desarrollo que van adquiriendo nuestras relaciones comerciales con aquellas Repúblicas Hispano-Americanas y de las aproximaciones de nuestra Nación a aquellos países.

El vapor «Sendeje», de gran tonelaje, fue requisado por nuestro Gobierno para traer trigo de la Argentina, y ahora al volver con el mismo objeto ha sido cargado entre otros productos, con más de 60.000 cajas de botellas de sidra, que representan casi un millón de botellas de la importante fábrica BL GAITERO, destinadas al consumo de la Argentina, donde tanto crédito y pujanza ha adquirido este producto español.

Es el mayor embarque que hasta la fecha se ha hecho en nuestros puertos para América.

Recegemos con mucho gusto en nuestras columnas la noticia, por que nos congratula que un prodotto tan popular como la sidra «El Gaitero», venga a estrechar nuestras relaciones comerciales con América, ahora que las corrientes derivan a fomentarlas en todos los órdenes.

Felicitamos por ello a la sociedad asturiana «Vale, Ballina y Fernández», y a nuestros paisanos y amigos señores RODRIGUEZ y BLANCO (Sociedad en comandita), que son los depositarios en esta provincia de tan importante producto.

Se hallan vacantes los cargos de juez y suplentes en los pueblos de Valdeolmillos, Mudá, Barruelo de Santillán, Pumar de Valdivia, Aburra, Bezaña de Ríoscor, Torremormojón, Villamuriel de Cerrato y Saldana.

La impotencia se cura rápidamente con el Húixir «Peligandular», Farmacia Fuentes.

La guardia civil de Guardia comunica que ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por tener pastando en terrenos ajenos ganado de su propia propiedad.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Victor Macho García, de 6 meses, Barrio y Mier, 18; Señorita Gutiérrez de Castro, casada, de 46 años, M. Antigua, 31; Esther Casas Sánchez, de 10 meses, P. Cervantes, 8.

Matrimonios.—Guillermo Fajardo, de Madrid, de 29 años, con Lucía Fraile, de Palencia, de 38; Marcelino Calvo, de Cevisca, de 24 años, con Máximo Martín, de Cevisca, de 23.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 24	Día 25
4 por 100 por punto inferior		
Serie F	30'60	30'00
E	30'10	30'10
D	30'10	30'20
G	31'00	30'90
B	31'50	31'20
A	31'00	31'00
G. y H.	30'75	30'75
4 por 100 anterior		
Serie F	30'75	30'00
E	30'90	30'75
D	30'80	30'00
C	30'95	30'70
B	30'90	31'00
A	30'95	31'00
G. y H.	30'00	30'00
4 por 100 amortizable		
Serie E	88'00	88'00
D	89'00	88'00
C	88'75	88'00
B	88'00	88'25
A	89'00	88'25
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F	87'20	87'00
E	97'20	97'00
D	97'25	98'00
C	97'50	97'25
B	97'60	98'00
A	97'75	97'50
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F	87'00	86'75
E	87'00	86'85
D	87'00	86'75
C	97'90	86'75
B	97'90	97'00
A	97'90	86'75
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	105'20	105'00
Serie B. de 5.000 . . .	105'40	105'30
Acciones industriales		
Banco de España . . .	561'00	501'00
Arrendataria de Tabacos . . .	219'00	186'00
B. Hipotecario (acciones) . . .	237'00	237'00
Banco Hispano-Americanos . . .	240'00	242'00
Banco Español de Crédito . . .	120'00	121'00
U. K. de Explosivos . . .	221'00	320'00
Azucareras preferentes . . .	98'00	90'00
Idem ordinarias . . .	45'75	60'00
Obligaciones estampilladas . . .	00'00	00'00
Altos Hornos . . .	773'00	600'00
Buro Felguera . . .	314'00	312'00
Unión Alcohalera . . .	125'00	00'00
M. Z. A. (acciones) . . .	334'50	200'00
Nertes . . .	322'00	327'00
Banca E. Río de la Plata . . .	280'00	280'00
Gremios		
Frances	80'15	80'20
Libras	20'30	20'90

SE VENDE

una Historia de España por don Modesto Lafuente.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

3.000 PELLIZAS, de todas las clases y precios se han recibido en el conocido comercio de CARRERA.

Nadie compra pelliza, sin antes visitar esta casa.—Mayor pral., 76.

Para las señoras

Recomendamos para el lavado de ropa el jabón «San Martín», marca registrada.

Es higiénico y desinfectante, supera a todos el jabón «San Martín».

Antonio R. y Compañía. (S. en C.) Zamora.

FERRETERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Conferencias Telefónicas

Madrid 26

La «Gaceta»

En la de hoy se publica una Real orden concediendo un crédito para la explotación de las minas de Almadén.

Las huelgas

A consecuencia de la huelga de camareros, la puerta del Sol presta un aspecto extraordinario con los cafés cerrados.

La policía ha detenido a buen número de huelguistas por cometer coacciones y apalear a los camareros es quiroles.

Los dueños de cafés han acordado suspender los servicios a domicilio.

También han acudido a la huelga los cocineros y cocineras de los hoteles y restaurantes.

Las autoridades hacen gestiones para que se resuelva pronto el conflicto.

Debut aplazado

A causa de haber acordado la comisión municipal de Fomento negar licencia para la apertura del teatro Odeón, se ha aplazado el debut de la Compañía Borrás.

Las obras que tienen que hacer en el Odeón, son importantes, lo cual impedirá que la compañía no empiece a actuar hasta mediados de Octubre.

El viaje del Rey

Dicen de Vitoria, que procedentes de San Sebastián ha regresado el alcalde, que conferenció con el ministro de Estado sobre el próximo viaje del rey a aquella capital, que se verificará del 9 al 10 de Octubre.

También se dice que asistirá a la imposición de la Cruz al regimiento de su nombre, la reina doña Victoria.

Dice Miranda

El ministro de Marina fué interrogado anoche por un periodista acerca de los rumores que circulan referentes a su dimisión.

El señor Miranda se limitó a contestar:—Ni lo afirmo ni lo niego.

Estas palabras fueron interpretadas como confirmación de que había dimisido.

Se añade que el general Miranda ha ordenado la recogida de papeles en su despacho oficial.

El robo del Museo

Sigue preocupando a la opinión el robo de los objetos artísticos del Museo del Prado, de cuyo asunto los rotativos se ocupan con gran extensión, creyéndose que al fin quedará esclarecido cuanto con el robo se relaciona.

Anoche han conferenciado extensamente el juez señor Ruiz y el inspector de policía señor Luna.

El señor Ruiz manifestó optimista, teniendo la esperanza de que pronto estará todo en claro.

Se desconoce el resultado que haya tenido el inspector señor Fernández, en el registro practicado con otros agentes en uno de los pisos de la casa número 45 de la calle de don Ramón de la Cruz.

Un anticuario ha hecho la manifestación terminante de que algunos joyeros de esta Corte han comprado objetos artísticos procedentes del robo del Museo.

La policía sigue sin descanso en el descubrimiento de los autores de los robos, habiendo realizado algunas pesquisas que permiten asegurar que tiene en su poder la clave del robo.

Se ha comprobado que en el Museo existen huecos en los que pueden esconderse las personas, sin ser vistas por los vigilantes que hacen la ronda.

Un platero de la calle de la Cruz, se presentó anoche al Director general de Seguridad, a quien hizo entrega de

un ánfora de oro con guarniciones de pedrería, y que dijo le había entregado un muchacho como de unos veinte años de edad.

Desconfianza alemana

Se atribuye a un general alemán la manifestación de que la retirada de las tropas germanas es un sistema evidente de su decadimiento moral ante el empuje y acometividad del enemigo, que avanza sin encontrar obstáculos por donde se propone, rompiendo todas las líneas alemanas.

Hay que reconocer—dijo el general alemán en nombre del gran Cuartel General—que contra los americanos y los tanques, no tenemos medios de defensa.

En el Reichstag han causado desfavorable impresión estas manifestaciones, juzgándolas como precursoras de un próximo desastre para los imperios centrales.

La infanta Isabel

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana a Madrid la infanta Isabel, quien ha dado por terminado el verano.

La infanta al salir de Barcelona envió un telegrama al rey, diciéndole saber que se la había tributado un sincero homenaje de adhesión y lealtad.

Las izquierdas

No se reunirán los diputados que forman el bloque de las izquierdas como se había dicho para tratar de su vuelta al Parlamento hasta que no se conozca la fecha de apertura de las Cortes.

El próximo domingo darán mitines en Leganés y Reus, continuando su propaganda.

¿Muerto en duelo?

Se asegura que una alta personalidad de esta Corte ha recibido un telegrama en que se da cuenta de haber muerto en duelo un aristócrata conocido en la vida del gran mundo.

Se desconece dónde y por qué se ha concertado el duelo.

El embajador de Francia

Ha llegado a esta Corte con objeto de celebrar una conferencia con el Presidente del Consejo el embajador de España en Francia señor Quiñones de León, quien informará al

A LOS LABRADORES

EN LOS ALMACENES

HERMOGENES SENDINO PALENCIA

HAY GRANDES EXISTENCIAS DE

Superfosfato de cal 18|20%

Sulfato de Cobre 98|99%

Graduaciones garantizadas

Precios económicos

Por vagones completos a servir desde origen, precios especiales.

VISITA D en Bilbao los GRANDES ALMACENES AMANN

Montados al estilo de los grandes bazaros extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE
TODA CLASE DE ARTICULOS . . .

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

JABÓN "EL GAVILÁN"

- DE VENTA -

principales ultramarinos y coloniales

Informes: F. de Oñate

SAN MARCOS, 8

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrito de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrito de Soda de Chile, Almirante, 19, Madrid.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE

Fernández
S.A.

Valls Ballesteros
Villaviciosa
(ASTURIAS)

MARCA DEPOSITADA

DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

(Májor principal, 14 al 20)

SE VENDE

Una buena partida de abono clase superior y se ceden algunos carros a cuenta de paja.

Para informar, al Santo San Pedro, herrería, Bernardo Pérez.

Alambique-Alquitara

Por no poder atender a la destilación de orujos, se vende uno de 600 litros de embida aproximadamente; se encuentra en buen uso.

Para tratar con su dueño en Palencia, Arcadio Celada.

Arriendo de un monte en la provincia de Palencia

Se admiten proposiciones de arrendamiento, de todo o parte del monte denominado «Valdemorel» en Baltanás.

Para tratar con su dueño Francisco de Dios, en Peñarranda de Bracamonte.

Traspaso

se hace con existencias o sin ellas, de la tienda y casa de comidas, con buenas cuadras para el ganado, que hoy tiene Julio Mazuelas, en Alar del Rey.

Para tratar, con su dueño León Prieto, en el mismo Alar.

Perro

Se desea saber el paradero de un perro perdido, blanco con pintas negras que atiende por «Grillo» y tiene collar de cuero con llavero.

La persona que dé noticias a su dueño Clemente Herrero, de Castromachos, se le gratificará si así lo desea.

Anuncio

Se venden dos parejas de buyes superventas, jóvenes y ensilados a la branza.

Razón: don Angel Merino.

Oficial de herrería

Se necesita uno que esté bien impuesto en el taller de Demetrio Zamora, en Génova de la Torre.

Taller y Almacén de Tonelería y Pipería

fundado en 1880

Se construyen toda clase de envases nuevos de cobre y castaño para emborques de toda clase de líquidos.

y Existencias constantes en brocados, pipas, botellas y quevos y usados de vinos y alcoholos.

D. DAVILA VILLALOBOS

Muro, D. Teléfono, 396

Estación, 7 VALLADOLID

SE VENDE

Una novilla suiza de dos años, preñada de cinco meses.

Informar a Daniel Pescador, en Paredes de Nava.

Se venden

Diez vacas pura raza holandesa, varias de ellas próximas a parir.

Para informes, Trompadero n.º 2, piso segundo, Zacarías Martín.

Preparaciones

para señoritas y jóvenes de contabilidad y partida doble, ingreso y curso en el Instituto y Normales y clases particulares de Algebra, Aritmética y Geometría, a precios extremadamente económicos. Se dará razón, San Marcos 15.

SE VENDE

Ba el término municipal de Revilla de Campos una tierra y un majuelo.

Para tratar del precio y condiciones, con Donati de Gómez, en Villada.

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 3 de Octubre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aven-tajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Ha sido plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Jueves día 3 de Octubre en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 4 de Octubre en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombantemente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabida es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

CURACIÓN de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central

únicamente el miércoles día 2 del próximo mes de Octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregan, infinidad de eminentes médicos lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 2 del mes de Octubre.

NOTAS: En Burgos el día 30 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 1º en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 3 en el Hotel Comercio y en León el día 4 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni peritado, hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, nombre oficialmente registrado.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoritas, para hombres y niños

A las señoritas.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser trae a una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de actividad interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para ello sus funciones se verifican con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que se mencionar se comprende, y por lo tanto,

el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.